

## EL RIESGO PERCIBIDO SOBRE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA FRONTERA TÁCHIRA-NORTE DE SANTANDER

MIGUEL ÁNGEL MORFFE PERAZA\*

### Resumen

*La seguridad ciudadana es un fenómeno complejo y multifactorial y por lo tanto, así de múltiple y complicado ha de ser su análisis y respuestas. La seguridad ciudadana está asociada a la reducción del riesgo y no se mide solo a través de las cifras o indicadores de violencia, incluye además, la percepción subjetiva de estar en una situación de riesgo. El Estado Táchira (Venezuela) y el Departamento Norte de Santander (Colombia) comparten aproximadamente 140 kms. de límites internacionales y a ambos lados se asientan centros poblados, lo que traduce en que las dos entidades regionales están fuertemente interrelacionados. Para la presente investigación se realizó un análisis cualitativo sobre la percepción de seguridad ciudadana a través de seis entrevistas a profundidad. Se empleó la Teoría Fundamentada y el Atlas Ti para el análisis de la información. La conclusión saliente es que los estudios académicos y las políticas de seguridad no pueden ignorar el conflicto social en la frontera así como también el temor, desconfianza y la ausencia de institucionalidad sentida por sus habitantes.*

**Palabras clave:** seguridad ciudadana, frontera, percepción, riesgo, delito.

### PERCEIVED RISK TO PUBLIC SAFETY IN THE TÁCHIRA – NORTH SANTANDER BORDER

#### Abstract

*Public safety is a complex and multifactorial phenomenon and therefore, its analysis and solutions are also multiple and complicated. Public safety is associated to the reduction of risk and can not only be measured through numbers or indicators of violence, it also includes the subjective perception of being in a risk situation. Táchira (Venezuela) State and North Santander (Colombia) Department share about 140 kms of international boundary with towns settled at each side of the boundary, which means that both regional entities are strongly interrelated. For this research a qualitative analysis, on the perception of public safety through six depth interviews, was followed. Grounded Theory and Atlas Ti were used for the analysis of the data. The research concludes that academic studies on public safety and security policies cannot ignore social conflict at the border as well as the fear, mistrust and lack of institutional felt by the population.*

**Keywords:** public safety, border, perception, risk, crime

### LE RISQUE APERÇU SUR LA SÉCURITÉ CITOYENNE À LA FRONTIÈRE TÁCHIRA – NORD DE SANTANDER

#### Résumé

*La sécurité citoyenne est un phénomène complexe et multifactoriel, donc, ainsi de multiple et compliqué doit être son analyse et les réponses. La sécurité citoyenne est associée à la réduction du risque, et l'on ne peut pas la mesurer seulement par les chiffres ou les indicateurs de la violence; elle inclut aussi la perception subjective d'être dans une situation de risque. L'état Táchira (Venezuela) et le département Nord du Santander (Colombie) partagent à peu près 140.000 km de limites internationales, et des centres de population sont installés des deux côtés, ce que produit que les deux entités régionales soient fortement liées. Pour cette recherche on a fait une analyse qualitative sur la perception de la sécurité citoyenne au travers de six interviews en profondeur. On a employée la Méthodologie de la théorisation enracinée et l'Atlas Tipour l'analyse de l'information. La conclusion capitale est que les études académiques et les politiques de sécurité ne peuvent pas ignorer le conflit social à la frontière, de même que la peur, la méfiance et la manque d'observance des normes institutionnelles, que les habitants ressentent.*

**Mots clés:** sécurité publique, frontière, perception, risque, délit

## 1. Introducción

La seguridad ciudadana ha pasado de ser una en un fenómeno complejo y multifactorial, por lo tanto así de múltiple y complicado ha de ser también el análisis y las respuestas que deben darse para su prevención y control. La seguridad ciudadana está asociada a la reducción del riesgo o a la presencia de situaciones de riesgo y no se mide solo a través de las cifras o indicadores de violencia; incluye además, la percepción subjetiva de estar en una situación de riesgo. El Estado Táchira (Venezuela) y el Departamento Norte de Santander (Colombia) comparten aproximadamente 140 kilómetros de límites internacionales, lo que traduce que dichas unidades territoriales estén fuertemente condicionadas por su situación de entidades fronterizas.

La problemática de inseguridad ciudadana en esta región fronteriza va más allá del límite internacional que separa ambas entidades territoriales y adquiere comportamientos singulares y particulares que son sentidos por sus habitantes, generando temor y zozobra ante la presencia de bandas delictivas y la ausencia del Estado y sus instituciones.

Para conocer la percepción de los habitantes de la región fronteriza sobre la problemática de inseguridad ciudadana, se realizaron seis (06) entrevistas a profundidad las cuales fueron codificadas con las abreviaturas HFV1, HFV2, HFV3, HFC4, HFC5 y HFC6 a fin de salvaguardar la identidad de los informantes en tres (03) municipios del Departamento Norte de Santander – Colombia (San José de Cúcuta, Villa del Rosario y Puerto Santander) así como en tres municipios (03) del Estado Táchira-Venezuela (Bolívar, Pedro María Ureña y García de Hevia), empleando el método de la Teoría Fundamentada basado en el enfoque de Strauss y Corbin (2002) y el software Atlas versión 2010 para analizar las categorías que emergen de la misma. Esto permitió construir los constructos teóricos y comprender una serie de hechos que exhiben la realidad de la frontera en este aspecto.

## 2. Una realidad sentida por sus habitantes

Las políticas de Seguridad Ciudadana deben en todo momento estar vinculadas a la obligación ineludible del Estado y sus instituciones de velar por la convivencia pacífica de sus ciudadanos y el resguardo de sus derechos ante la tentativa de violencia que puedan estar presentes en la sociedad, debiendo adoptarse medidas que van más allá de planes y programas que permitan prevenir y controlar este fenómeno social. La inseguridad ciudadana ha venido aumentando significativamente desde mediados del siglo XX. A finales del siglo XX, el incremento de la violencia<sup>3</sup> en el mundo pasó de una tasa de 15 homicidios por cada 100.000 habitantes, a una tasa promedio de 35 por cada 100.000 habitantes,

superando la tasa de una enfermedad letal como la Malaria, de acuerdo a cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el año 2000. Esta realidad ha llevado a considerar los homicidios como un “problema de salud pública” y han obligado a involucrar diversos actores sociales que hasta los momentos no habían sido tomados en cuenta para la búsqueda de soluciones integrales para mejorar los niveles de seguridad ciudadana.

Ahora bien, ¿qué es la seguridad ciudadana? Al respecto, Pontón (2005:41) señala:

*La seguridad ciudadana es entendida como la seguridad de todas las personas, con el objeto de regular incluso la violencia del orden público. En este sentido, la seguridad ciudadana abarca un número mayor de actores activos con representaciones simbólicas y subjetividades diferentes.*

Esto explica en parte, lo complejo del concepto de seguridad ciudadana. “Aunque la Seguridad Ciudadana abarca un número mayor de actores y su campo de acción incluye intervenciones situacionales, sociales, comunitarias, su propósito final será reducir el temor” (Pontón, 2005: 42) y las situaciones de riesgo. Siguiendo este razonamiento, se priorizan las necesidades ciudadanas sobre focos de amenazas específicas y se permite la operativización de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana. Así, la seguridad ciudadana se contrapone a la inseguridad como estado ideal de convivencia ciudadana tal como lo expresa Tudela (2010: 10) cuando se refiere al concepto de seguridad ciudadana: “La seguridad ciudadana se vincula a la condición favorable de ausencia de delincuencia y el temor a ella, es decir, la inseguridad ciudadana se restringe a las amenazas a las personas y los bienes derivadas de la actividad delictiva”.

Desde otro punto de vista, la seguridad ciudadana tiene como principal significado no temer a una agresión violenta, disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser robado y poder circular tranquilamente por las calles sin temor a un robo o arremetido. “La seguridad sería una creación cultural que hoy en día implica una forma igualitaria de sociabilidad, un ámbito libremente compartido por todos” (PNUD 1998: 128). Por lo tanto, y en virtud a que la misma se refiere a aspectos subjetivos como el temor y sensación de libertad de movimiento un estudio desde la perspectiva social, permite profundizar y entender la complejidad social del problema.

Así mismo, May, Nicole, Rader y Goodrum citados por Briceño (2012: 85) destacan que dentro de las definiciones más acertadas de esta dimensión subjetiva es “el que la concibe como un riesgo percibido, es decir, la percepción de que hay una posibilidad de ser víctima de un delito”. Esta noción deja implícito el hecho que hay un riesgo o peligro potencial y que se trata de una sensación, percepción o emoción subjetiva e individual.

Como se señaló anteriormente, la seguridad

ciudadana está asociada a la reducción del riesgo o la presencia de situaciones de riesgo y no se mide solo a través de las cifras o los indicadores de violencia (homicidios, suicidios y acciones bélicas), incluye además, la percepción subjetiva de estar en una situación de riesgo y existen pocos estudios que puedan dar información sobre este tipo o sensación de riesgo, por lo cual se estima que se debe promover y orientar la atención sobre los riesgos percibidos por parte de la población y sobre las sesiones psíquicas de la inseguridad.

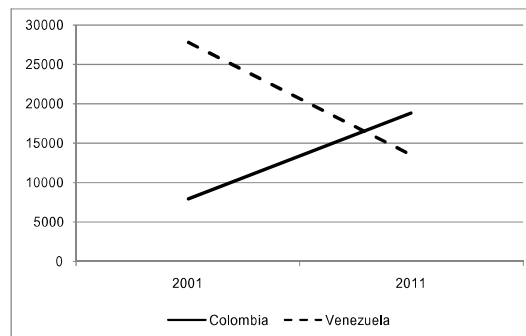
De acuerdo con cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para el 2010, citado por Briceño (2012: 39), “países como El Salvador, Honduras, Colombia y Venezuela mantienen una tasa de asesinatos tres veces superior a la mundial de 26,4 homicidios por cada 100.000 habitantes<sup>4</sup>, lo cual los cataloga como los países de mayor violencia en Latinoamérica”. La tendencia en el caso de Colombia es decreciente en el número de homicidios, mientras que en Venezuela la tasa tiende a crecer con respecto al período 1990-2000, aun cuando no presenta un conflicto bélico como la vecina Colombia, con la cual comparte una extensión fronteriza de aproximadamente 2.216 kilómetros de límite internacional; situación que permea y facilita el aumento de la inseguridad debido a la ausencia de políticas comunes o a la falta de acuerdos en materia de seguridad ciudadana (Cotte, 2010: 7).

En Venezuela, las investigaciones realizadas por el Observatorio Venezolano de la Violencia (OVV) en el período 2000-2010 (Briceño, 2012) señalan a la inseguridad ciudadana como el mayor problema que afecta la calidad de vida del venezolano. Cuando se evalúan las políticas de seguridad ciudadana, el resultado es desalentador: “Para el 2011, se presentaron en promedio 67 homicidios por cada 100.000 habitantes (19.459 homicidios), siendo el 4° país más violento del mundo, de acuerdo al ranking del Informe Regional para el Desarrollo Humano 2009-2010” (PNUD: 16). Este dato refleja la gravedad de una problemática que debe ser abordada desde el diagnóstico, diseño e implementación de las políticas de seguridad ciudadana de manera clara y contundente.

La violencia en Venezuela se ha comportado contrariamente a otros países con condiciones sociales similares, como es el caso de Colombia. Briceño (2012: 19) destaca comparativamente las cifras de homicidios de Colombia y Venezuela para los años 2001 y 2011.

*Para el año 2001 en ese país, se registraron 27.840 homicidios y en el año 2011, la cifra fue de 13.520 casos, es decir, disminuyeron a menos de la mitad, contabilizándose 14.320 víctimas que diez años antes. En contraste en Venezuela, en el año 2001 se registraron 7.960 homicidios, y de acuerdo a con la misma fuente oficial, en el año 2011, se registraron 18.850 víctimas, es decir hubo 10.890 personas más asesinadas que*

Gráfico 1. Homicidios en Colombia y Venezuela (2001 y 2011)



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Venezolano de la Violencia (2012), cifras del CICPC de Venezuela y Policía Nacional de Colombia, p.19

Ahora bien, cuando se refiere a los problemas de seguridad ciudadana en las fronteras, Carrión (2007: 115) destaca:

*Compartir fronteras internacionales con otras naciones facilita que se realicen o se trasladen actividades delictivas desde el otro espacio geográfico del límite internacional con el propósito de evitar, evadir controles o la aplicación de la justicia en su país de origen. El cruce de la frontera con fines de evasión del castigo, es práctica común y solo se disminuye cuando existe cooperación entre los países vecinos y la responsabilidad del problema se acomete de manera compartida.*

En términos generales, la violencia como expresión de la inseguridad ciudadana se presenta en todos los ámbitos territoriales, “sin embargo su accionar en las zonas fronterizas se hace más visible ya que son espacios alejados de los principales centros urbanos, asumiendo particularidades y complejidades que deben ser analizadas especialmente” (Espín, 2009: 16) debido a que allí se requiere además la coordinación de políticas entre los países limítrofes.

La relación y contraste entre el fenómeno de la seguridad de la frontera a los dos lados del límite internacional para incluir a la región fronteriza como unidad, cobra sentido agregado si se busca adicionalmente dar respuesta a la dimensión subjetiva de la inseguridad para abordar las percepciones de la población sobre como asumen y captan la seguridad ciudadana en el entorno más cercano en el que les corresponde vivir sus vidas y desarrollar su cotidianidad.

Al respecto, Bustamante y Chacón (2013:168) resaltan la necesidad de analizar e incorporar en el estudio de las comunidades, a los individuos que hacen vida a diario y sobrellevan las vivencias en estos espacios fronterizos. En relación a este aspecto, resaltan “Poco se ha avanzado en la búsqueda de razones o de

percepciones comunes de los habitantes de esa región”.

El Estado Táchira (Venezuela) y el Departamento Norte de Santander (Colombia) comparten aproximadamente 140 Km de límites internacionales; lo que traduce que dichas unidades territoriales estén fuertemente condicionadas por su situación de entidades fronterizas que mantienen además, una constante interacción comercial, social y cultural (Ver Figura 1).

**Figura 1.** Ubicación del área de estudio



Fuente: Elaboración propia. Google Maps. Disponible en: <https://www.google.co.ve/maps>

De acuerdo a lo expresado por Ávila (2012), la alta tasa de ocurrencia de delitos en la frontera colombo-venezolana como el homicidio, la extorsión y el contrabando, genera un clima de incertidumbre y temor en los ciudadanos de frontera, el cual es aprovechado por las bandas y/o grupos delictivos para establecer estructuras criminales e instaurar un clima de desconfianza. Los hechos delictivos en la frontera Táchira-Norte de Santander no son hechos fortuitos y deben su origen a una serie de situaciones o circunstancias individuales y colectivas en las cuales se pueden establecer relaciones o vinculaciones que hacen de esta región, un espacio fronterizo con características específicas.

En relación a la seguridad ciudadana en la frontera Táchira – Norte de Santander, según datos suministrados por la Dirección de la Policía del Estado Táchira, para Diciembre del 2012 y datos de la Policía Nacional de Colombia, delitos como el sicariato, secuestros y el hurto de vehículos, mantienen una frecuencia creciente en comparación con el año 2011 en el caso del Estado Táchira y un comportamiento variado en el Departamento Norte de Santander (Ver Tabla 1).

De igual forma en relación a la presencia de grupos irregulares y los delitos en la frontera Ávila (2012:221) señala que “se mantiene la presencia de grupos insurgentes que incluyen las guerrillas y paramilitares, muchos desmovilizados, los cuales han debilitado sus

**Tabla 1.** Sicariato, secuestro y hurto de vehículos en el Departamento Norte de Santander y el Estado Táchira (2011-2012)

Delito	Norte de Santander		Táchira	
	2011	2012	2011	2012
Sicariato	534	598	525	596
Secuestro	11	10	11	18
Hurto de vehículos	116	104	121	292

Fuente: Elaboración propia. Policía del Estado Táchira (Venezuela) y Policía Nacional de Colombia (Norte de Santander-Colombia).

fuerzas, pero que aparentemente se han configurado en otro formato delictivo conocido como bandas criminales (Bacrim)”.

Luego de realizadas las entrevistas a profundidad a los seis habitantes de la frontera, dichos resultados se representan en el siguiente esquema que sirvió de base para su posterior análisis descriptivo y teórico (Ver Figura 2).

### 3. El modelo sociológico de la violencia urbana

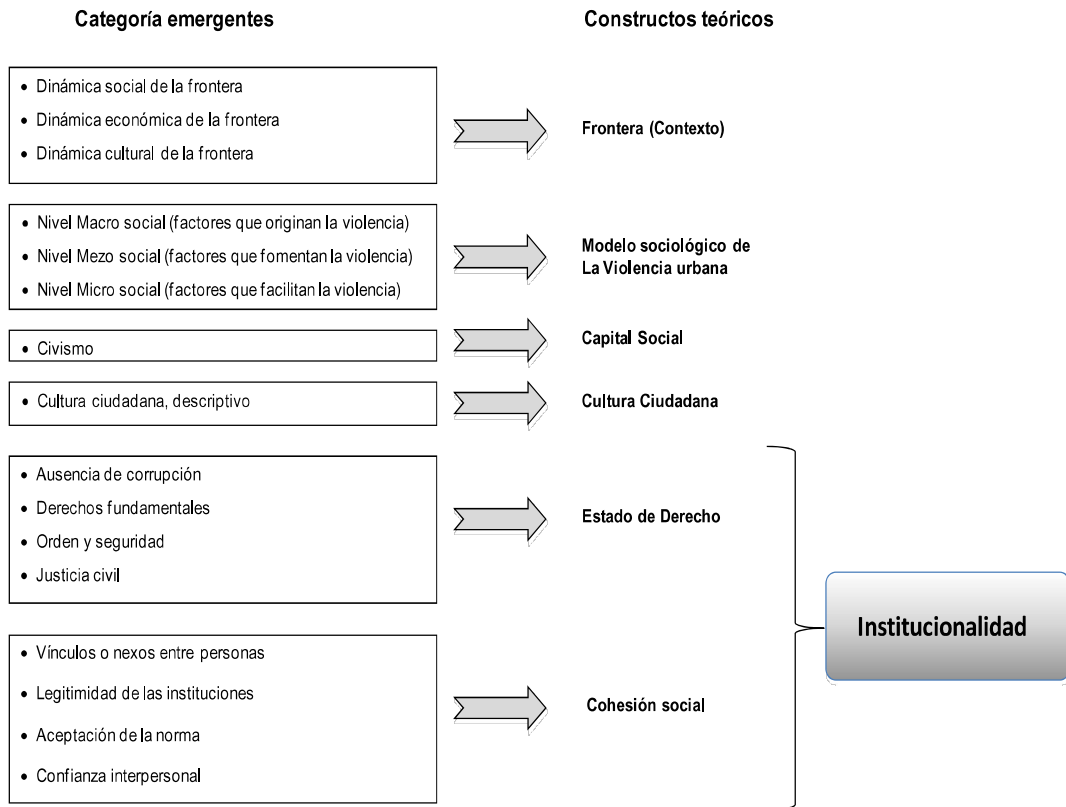
En el desarrollo de la investigación, emergió una teoría central significativa para explicar la problemática de inseguridad ciudadana en la frontera Táchira-Norte de Santander. Este modelo sociológico descrito por Briceño (2007:29) procura trabajar con dos instancias de la vida social:

*La primera de ellas es la situacional, que se refiere tanto a condiciones generales de la sociedad como a circunstancias específicas físicas del medio o sociales de los actores que se imponen al individuo como referencias obligadas al momento de tomar sus decisiones. La segunda instancia es la cultural, que se encuentra fuera de la situación, le antecede en el tiempo, se impone a los individuos en el aprendizaje social y marcan la manera cómo las personas van a interpretar las señales que les envía la situación (el medio o los otros actores) y cómo podrán decidir el curso de su acción.*

A su vez, este modelo presenta tres dimensiones o niveles que permiten apoyar estas condiciones o situaciones que propician la toma de decisión al momento de cometer hechos violentos. El primero de ellos está referido a un nivel macro social donde se encuentran aquellos factores que originan la violencia y están representados por la construcción teórica de la investigación, que arroja rasgos particulares que sobresalen como el desempleo, deficiencias en los servicios educativos, salud, jóvenes involucrados y la ausencia de principios y valores familiares.

Estos factores que origina la violencia están representado en los argumentos de los habitantes de la

**Figura 2.** Constructos teóricos sobre la percepción de Seguridad Ciudadana en la frontera Táchira-Norte de Santander



Fuente: elaboración propia.

frontera cuando asumen que:

*HFV3...la familia tiene que ver en eso porque llega cualquier joven y le dice a la mamá, papá que voy a trabajar en tal cosa y llega con dinero a la casa, no le preguntan de dónde lo trae en que trabaja, no le preguntan cómo salió, no le pregunta con quien anda, y... mientras llegue con dinero a la casa. Eso tiene que ver también con la gente también se cobija y que porque son pobres no, pero eso también es una excusa porque son pobres no es... el hecho de una persona ser pobre no lo va a excusar para que sea delincuente, o para que no se bañe, no se cepille, una cosa no tiene que ver con la otra no (3:43).*

El desempleo forma también parte de las carencias económicas en la región y como condición que genera necesidades y frustraciones. Es destacado en la investigación realizada por García (1995:12) cuando subraya la relación entre desempleo y robo:

*hay un efecto positivo importante entre desempleo y crímenes contra la propiedad, sin embargo, los resultados de la relevancia estadística del desempleo, entre uno y otro estudio, varían dependiendo de cómo se especifique la función*

*a estimar, por lo que se desprende que ésta es una relación muy sensible y que está altamente correlacionada con otras variables de mercado. Un aumento del desempleo provocaría un aumento de la delincuencia.*

El desempleo como factor que contribuye a la violencia es parte de los comentarios expresados por los informantes de la frontera y constituye un elemento clave en desarrollo de políticas para prevenir la inseguridad ciudadana. Al respecto describen:

*HFV3...cuando principalmente cuando los chicos salen del bachillerato no tienen, no tienen como ese, ese... directamente un trampolín para ingresar a una universidad directamente, si... ahí hay muchos que salen y salen a hacer nada, eso crea en ellos, que crea en ellos, pues...lo más fácil para ellos de salir de un bachillerato y hacer dinero, ¿qué es lo más fácil en lo que pueden caer? a robar motos, a robar carros, atracar, a meterse a contrabandear y eso, por eso es que eso ha aumentado tanto, entonces en La Fria pues a pesar de que hay dos, tres institutos universitarios, pues no tienen la suficiente capacidad de albergar la cantidad de estudiantes que hay, que al año salen 700*

*bachilleres, solamente en el liceo donde yo trabajo hay más o menos 350 bachilleres salen cada año (3: 29).*

En cuanto al segundo nivel es de tipo mezo-social, y se refiere a situaciones específicas que contribuyen al incremento de la violencia, por empujar un tipo de comportamiento que la exacerba. Entre ellos se encuentran la segregación urbana que produce ciudades divididas, el mercado local de las drogas y la masculinidad. La investigación aporta datos sobre la identificación de lugares inseguros expuestos por los informantes que son propicios para hechos violentos como el robo y el hurto. En este sentido afirman que “HFC5...en las colas de gasolina también te atracan, en las colas para salir a Cúcuta también (2:20)”.

Por último, un tercer nivel de tipo micro-social el cual facilita los comportamientos violentos o lo hacen más letales, pues los posibilitan y potencian. Estos factores no son sociales sino individuales. La conceptualización arrojó que el uso de las armas es común en las bandas y/o grupos delictivos en la frontera Táchira-Norte de Santander, lo cual refuerza la perpetración de hechos violentos en la región. Al respecto los habitantes de la frontera destacan:

*HFC4...eso lo ve uno en las noticias, lo que está en las noticias, la gente armada, fusiles, pistolas, revolver, granadas, todas esa gente porta todo eso, los grupos irregulares, eso se ve a diario, ese es el pan diario de acá de esta zona (4:5).*

Asimismo, esta tenencia de armas como componente que aumenta la letalidad de los hechos violentos es subrayada por Briceño (2007, p.61) cuando afirma:

*La disponibilidad de armas entre los ciudadanos hace que el crimen se torne más violento. El delincuente sabe que puede encontrar resistencia armada y, en consecuencia, se prepara y actúa con una violencia superior a la que presume pueda encontrar en su víctima. En sociedades sin armas de fuego, los delincuentes pueden dominar a la víctima con un cuchillo o simplemente su fuerza física, pues saben que el otro no tendrá un arma para defenderse.*

#### **4. La institucionalidad como garante de la seguridad ciudadana**

Las normas o reglas impuestas o acordadas por una sociedad, permiten su desenvolvimiento en un clima de paz y convivencia. Para ellos las sociedades establecen o crean arreglos normativos e institucionales, los cuales reconocen y legitiman este pacto social.

De acuerdo a Correa (1999: 87) institucionalidades “el conjunto de creencias, ideas, valores, principios, representaciones colectivas, estructuras y relaciones que condicionan las conductas de los integrantes de una sociedad, caracterizándola y estructurándola”.

La Institucionalidad es un hecho normativo de la sociedad, que puede o no expresarse en leyes, pero que debe expresarse siempre en la regulación de las relaciones sociales y por lo tanto ser conocido y respetado en su cumplimiento por los actores involucrados. Para Briceño (2012:44) la Institucionalidad “es un constructo de orden superior, conformado por las variables latentes: Capital Social, Cultura Ciudadana, Cohesión Social y Estado de Derecho”.

La institucionalidad en la frontera Táchira-Norte de Santander forma parte de los fundamentos y explicaciones dadas por sus habitantes sobre la problemática de inseguridad ciudadana en la región y está reflejada en los comentarios y argumentos negativos expresados por sus habitantes respecto a las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) de Venezuela, en sus diferentes cuerpos como guardianes de la seguridad territorial y ciudadana. Destacan los vicios de la Guardia Nacional, uno de los componentes de las FAN en el resguardo del contrabando y el cuidado del ciudadano. Las variables señaladas coinciden con las señaladas por Briceño (2012) se sustentan en las categorías emergentes, sus dimensiones y propiedades que permiten reflejar aspectos poco examinados al momento de configurar las políticas de seguridad ciudadana en la frontera.

#### **5. Necesidad de mayor Capital Social**

Las sociedades modernas se caracterizan por asumir relaciones interpersonales e institucionales basadas en la confianza y el apoyo para la solución de problemas comunes. El capital social es definido por la CEPAL (2002:10) como el “conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto”.

Este capital social infiere confianza, cooperación y organización, pero sobre todo, una actitud positiva al cumplimiento de estos compromisos y pautas que establece la sociedad. Esta actitud es la referida al Civismo como la observación de pautas mínimas de comportamiento y acatamiento a las normas que permite la vida en comunidad.

En el presente estudio, el civismo es constituido por el no cumplimiento del mismo por parte de ciudadanos de la frontera Táchira-Norte de Santander. El apoyo o prestación para cometer actos ilícitos como el contrabando o extracción de bienes así como la violación de estas normas de manera reiterada por los habitantes de la región, describe deficiencias en cuanto al capital social necesario para el desarrollo integral de esta sociedad. Al respecto, los habitantes de la frontera argumentan que:

*HFC6...la gente ya con el facilismo, no hay dinero, nadie, la gente sale a buscar trabajo, no lo consigue y se van a lo más fácil a robar, a robar o se reúnen cuatro o cinco y empiezan a*

*pasarse por cualquier banda y... se dedican a la micro extorsión que llaman hoy en día (6: 34).*

De igual manera, la ausencia de civismo mostrada por habitantes de la comunidad que cooperan con las bandas o grupos delictivos, transgrediendo reglas de convivencia que redundan en el deterioro del capital social. En este sentido muestran que:

*HFC4...están metidos en esos grupos y pues si en las comunidades siempre como todo hay familias o hay familiares de personas que están en esos grupos y pues sea como sea a veces la gente por cualquier cosa que me deben plata cualquier vaina recurren a esos grupos, eso siempre es lo que sucede, eso siempre van a estar allí (4:17).*

## 6. La necesidad de más Cultura Ciudadana

La proyección de los valores, principios, creencias y costumbres en una sociedad, forma parte de sus rasgos culturales. La necesidad de intervenir en el comportamiento de la ciudadanía a fin de lograr avanzar en la construcción de una sociedad libre de violencia, forma parte de los retos que se requieren en la frontera Táchira-Norte de Santander.

Es esta cultura ciudadana la que describe la aprobación o no de conductas ajenas a las normas establecidas, la que crea intereses, razones y emociones proclives a la seguridad de los ciudadanos e inhibe a cumplir con sus deberes y obligaciones.

De acuerdo a Mockus, Corzo, Ramírez y Cancino (2012) la cultura ciudadana es un marco de análisis con tres niveles de estudio: descriptivo, normativo y prescriptivo. Este primer nivel descriptivo es el que emerge en la investigación y se relaciona con las actitudes de comparten los habitantes de la frontera, actitudes que han estado presente por muchos años y que les permiten afrontar los actuales desafíos, así como también las debilidades que presenta esta cultura ciudadana en varios de los ciudadanos de frontera que promueven, apoyan o facilitan hechos ilícitos o violentos que inciden en la paz y convivencia de la región.

En relación a este nivel descriptivo, los habitantes de la frontera opinan que:

*HFC4...positivo se acostumbra uno toda la vida a saber que está uno en el límite entre dos países que puede ir, que puede venir, transita libremente, puede, puede acceder a ventajas aquí o allá depende, depende de la zona donde esté, hay muchas ventajas, desventajas normales de toda frontera, normales de toda raya, de todo puente, eso es absolutamente normal, pero todo...todo bien (4:2).*

## 7. Estado de derecho como garante de la estabilidad ciudadana

El Estado de Derecho es definido por el Proyecto Mundial de Justicia o World Justice Project (WJP) como un sistema de reglas y derechos que las sociedades deben

cumplir para lograr un equilibrio justo de sus libertades y derechos. Este sistema requiere que se respeten los tres principios universales siguientes:

- El gobierno y sus funcionarios y agentes, así como las personas y las entidades privadas son responsables ante la ley.

- Las leyes son claras, publicitadas, estables y justas; se aplican de manera uniforme; y protegen los derechos fundamentales, incluida la seguridad de personas y bienes.

- El proceso por el cual las leyes se promulgan, administran y hacen cumplir es accesible, justo y eficiente.

El estudio arroja rasgos que indican actos de corrupción y complicidad por parte de los funcionarios y/o autoridades encargadas de velar por la seguridad ciudadana en la región. Estos hechos son contrarios a lo establecido en las normas nacionales e internacionales y constituyen una transgresión al Estado de Derecho que debe privar en toda sociedad. Con referencia a estos casos, los informantes de la frontera argumentan “HFV1...pero el ciudadano común que tiene su porte legal de arma le quieren poner problema porque ellos son amenazados por las bandas que si no los matan también, no hay autoridad pues (1:56)”.

A su vez, la violación de los derechos fundamentales es mostrada cuando se observan hechos violentos que cobran vidas humanas sin la debida protección del Estado:

*HFV3...a mis amigos si, de personas que han entrado al club y han asesinado a dos o tres personas, han estado amigos entre esos y... personas que han estado acompañado a alguien que han venido a matar y lo han matado a esa persona por estar junto con la persona que van a matar y cuestiones así (3:18).*

Estos derechos son transgredidos de igual manera cuando se estigmatiza o discrimina al habitante de la frontera por parte de las autoridades o a través de la imposición de trabas o limitaciones para su movilización o adquisición de bienes. Al respeto, los informantes expresan: “HFV1...pero si muchas veces la gente del centro lo ve a uno como colombiano y lo ven de reojo, en especial cuando una viaja en carretera y los guardias le preguntan a uno de donde viene (1:78)”.

El Estado de Derecho también se presenta por el Orden y Seguridad que debe reinar en la región fronteriza. Los diferentes hechos delictivos cometidos en la frontera Táchira-Norte de Santander, la frecuencia con los cuales son realizados así como la resignación y la forma como parte de sus habitantes resuelven de manera violenta sus diferencias, denotan la ausencia de este orden y seguridad, así como de una justicia civil. Estos hechos son evidenciados por los habitantes de la frontera cuando consideran:

*HFV3...siempre uno muy reservado en su cuestión, trata en lo posible de no hablar ni*

*comentar con nadie cualquier situación de esa, si usted ve que está pasando algo irregular lo que prefiere es voltear o dirigirse hacia otro lado y no mirar; si miro, se cayó y no vio nada y no ha pasado nada, mientras uno no sea afectado, se da la media vuelta y como si no hubiera pasado nada (3:45).*

Asimismo, la extorsión en la frontera Táchira-Norte de Santander refleja una situación crítica de acuerdo a la apreciación de los entrevistados, generando desasosiego y desaliento en los habitantes y comerciantes que son objeto de este delito. En este sentido los informantes aseveran: “HFC4...la extorsión a veces que extorsionan las personas, los comerciantes tanto aquí como de allá eso genera zozobra, genera incertidumbre, genera, le quita las ganas a cualquiera a veces de trabajar, de seguir echando para adelante, si eso es grave (4:14)”.

## 8. Cohesión social y sus implicaciones

El concepto de cohesión social presenta muchos atributos que difieren de la disciplina en la cual se vaya a implementar. De acuerdo a la CEPAL (2007; citado por Meller y Díaz (2012:13) la cohesión social puede ser explicada como:

*La capacidad dinámica de una sociedad democrática para absorber el cambio y el conflicto social mediante una estructura legítima de distribución de sus recursos materiales y simbólicos, tanto a nivel socio-económico (bienestar), socio-político (derechos) y socio-cultural (reconocimiento), a través de la acción combinada de los mecanismos de asignación del Estado, del mercado, de la sociedad civil, de la familia y de otras redes comunitarias.*

En cuanto a sus implicaciones en la seguridad ciudadana, Dammert (2012) destaca los vínculos o nexos entre personas, la legitimidad de las instituciones, la aceptación de la norma y la confianza interpersonal como elementos claves en la cohesión social que debe estar presente en una sociedad.

Al respecto, la solidaridad o respaldo mutuo manifestado por los habitantes de la frontera a la hora de afrontar sus problemas, denota rasgos de cohesión social indispensables en cualquier sociedad: “HFC4...excelente, la gente, la gente de acá como la de allá todos somos todos somos una, una misma gente, una misma mancha como se dice todos tratamos de jalar para el mismo lado, de surgir, de salir adelante, eso es básicamente la misma gente (4:11)”. Esta capacidad ciudadana en algunos de sus habitantes está siendo erosionada por la legitimación de delitos como el contrabando y la extorsión, admitiendo la ocurrencia de los mismos bajo argumentos que contradicen la aceptación de las normas sociales impuestas. En relación a este aspecto, los informantes afirman:

*HFV4...siempre va a generar que hayan personas, que hayan grupos que se acaba uno y siempre habrá otro siempre habrá monopolio, alguien quiere tener el control del contrabando de gasolina, de alimento, eh... cualquier rubro que usted pueda pasar de un lado para otro siempre va a ver alguien que quiera controlar eso (4:32).*

De igual manera, la escasa legitimidad que se observa denota la erosión de la capacidad de las instituciones, en este caso, por parte de responsables de velar por la seguridad ciudadana de los habitantes de la frontera Táchira-Norte de Santander y crea un círculo vicioso donde se benefician las bandas y/o grupos delictivos. Este fenómeno se refleja en los argumentos de los informantes:

*HFV2...a los grupos armados más bien les tienen miedo, les tienen miedo, yo creo que más bien en esos aspectos el grupo armado como que tiene autoridad sobre la autoridad, pienso yo, en ese y... aquí pues uno no se da cuenta que... que los estén... enfrentando ni combatiendo ni nada de eso, en realidad nunca se escucha eso (2:34).*

La pérdida de confianza personal e interpersonal, requiere en la región fronteriza, también un abordaje necesario ya que constituye un factor que atenta contra el funcionamiento de las instituciones del Estado y crea condiciones favorables para la generación de la violencia. Al respecto “HFV2...en muy pocas ocasiones porque realmente a veces uno va y denuncia y no hacen nada, más bien vas a arriesgar que ellos lo acusen a uno con el delincuente (2:35)”.

En este sentido, De León y Velásquez (2010) citados por Meller y Díaz (2012:21) describen los efectos de la violencia en la confianza interpersonal:

*La violencia y el crimen organizado, afectan sensiblemente la confianza interpersonal y, de esa forma, daña la cohesión social. Las organizaciones criminales, y en especial aquellas relacionadas con el narcotráfico, son un factor desestabilizador de las sociedades; sobre todo cuando logran tener control territorial total o parcial de zonas urbanas. Dicho control se logra tanto por medio de la coerción, como por la capacidad para ofrecer bienes y servicios como la seguridad reemplazando al Estado, asociados a la regulación de la vida económica y social.*

Esta confianza está siendo socavada por el accionar de los grupos y/o bandas delictivas en la región fronteriza, la poca firmeza de las autoridades policiales y/o militares en contener a estos grupos, así como la poca efectividad de la justicia a la hora de brindar las condiciones de orden y seguridad que deben por derecho tener los ciudadanos de la frontera Táchira-Norte de Santander.



## Conclusión

El conflicto social que se vive en la frontera Táchira-Norte de Santander se refleja en la alta tasa de violencia que descota en la región. Las cifras de inseguridad si bien pasan desapercibidas ante la realidad nacional que viven ambos países, no pueden ignorar un escenario de crimen, temor, desconfianza que va en detrimento de la institucionalidad que requieren la sociedad de frontera para su bienestar y logro de sus objetivos comunes.

La presencia de bandas y/o grupos delictivos en la región expresada por sus habitantes, dibuja un panorama preocupante en parte por el desdoblamiento del conflicto interno en Colombia y las facilidades institucionales que han encontrado estos grupos en la frontera Táchira – Norte de Santander. Las repercusiones de sus delitos han ido más allá de lo que representa el río, la vereda, el puente o el hito que divide ambas naciones. Se ha insertado bajo diferentes configuraciones en espacios geográficos en los cuales años atrás no se pensaba.

Es por ello que la preocupación para los pobladores de la frontera reside en tener que aprender a vivir con estos grupos y aceptar sus normas, pues la presencia del Estado y sus instituciones queda en entredicho por su débil accionar y la falta de efectividad de los mismos. La complicidad de autoridades militares y/o policiales con las bandas delictivas y su implicación en hechos delictivos, mina la confianza de los ciudadanos quienes ven con recelo y temor la figura de la denuncia como herramienta establecida en la norma para mantener la paz y convivencia.

Así mismo, el respeto a la vida como un derecho fundamental en la frontera está relacionado con la tenencia de armas. Los homicidios se convierten en la solución a las diferencias entre las bandas y/o grupos delictivos y la lucha por el control de los territorios y del comercio ilegal en la región como lo reseña el Diario La Nación de fecha 19 de octubre de 2012 cuando señala:

*Ataques a grupos y masacres colectivas se acentuaron en La Fria y Colón, donde al parecer grupos de autodefensas de Los Rastrojos y Urabeños, han incrementado sus acciones para eliminar a posibles colaboradores de ambas organizaciones. Entre los hechos destacados de este mes, el primero de octubre, dos personas fueron asesinadas, mientras que otras seis resultaron gravemente heridas al interior del club Las Pipas, en La Fria, municipio García de Hevia, cuando un grupo de seis sicarios llegaron al establecimiento y sin mediar palabra, arremetieron contra los asistentes (p.18).*

Las consecuencias de este delito solo son concebidas por quienes han sufrido sus efectos, transformando la vida de los habitantes, sus hábitos y conductas sociales, muchas veces instituyendo pactos sociales informales que refieren una realidad poco conocida.

De igual forma, el delito de la extorsión en la frontera crea un ambiente de temor, desconfianza e indefensión que mina la confianza de los ciudadanos. La práctica frecuente de este delito denota ausencia de las instituciones del Estado y propicia un clima de impunidad y arbitrariedad que potencia más violencia. Esta práctica de los grupos y/o bandas delictivas se observa recurrentemente en la frontera, siendo habitual para sus pobladores. A pesar del temor e inseguridad deben incorporarlo en su vida cotidiana y adoptar medidas personales de seguridad tales como resguardarse en horas nocturnas, subir los vidrios en las colas y no denunciar por temor a represalias o complicidad de los delincuentes con las autoridades.

Para el habitante de la frontera se pone en duda el papel del Estado en la solución de sus problemas debido al quebrantamiento de la confianza en las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana en la frontera. El escepticismo en la capacidad del Estado para enfrentar este fenómeno ocasiona el repliegue de las asociaciones y/o grupos sociales y por ende el debilitamiento de la sociedad civil. Esta desintegración es evidente e incide en la disminución de la cohesión social.

Los rasgos de ausencia de institucionalidad identificados en la frontera Táchira-Norte de Santander; violaciones a los derechos fundamentales, corrupción de los cuerpos de seguridad, estigmatización, desconfianza personal e institucional, por citar algunos, crean en la región fronteriza un ambiente idóneo para los grupos y/o bandas criminales los cuales operan con impunidad y complicidad, usurpando espacios y funciones del Estado, estableciendo diferentes normas sociales informales.

A pesar de este escenario adverso, el habitante de la frontera mantiene altas expectativas sobre las posibles soluciones a sus problemas, mostrando una actitud positiva identificada en la solidaridad que tiene por sus vecinos y sus connacionales de Colombia y Venezuela. Esta actitud debe ser aprovechada por ambos Estados para desarrollar políticas efectivas que incidan recíprocamente en la solución de los problemas de inseguridad ciudadana.

## Notas

1 Es una Metodología General para desarrollar teoría a partir de datos que son sistemáticamente capturados y analizados; es una forma de pensar acerca de los datos y poderlos conceptualizar.

2 Es un software para el análisis cualitativo de datos.

3 El uso intencional de la fuerza o del poder físico, de hecho o de amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos

del desarrollo o privaciones.

4 Tasa de incidencia delictiva (el número de delitos por cada 100.000 habitantes). La tasa media mundial de homicidios para el año 2011 está en 6,9 homicidios por cada 100.000 habitantes. (UNODC, Homicide Statistics)

### Referencias bibliográficas

ÁVILA, A. (2012). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá, Colombia

BRICEÑO, R. (2007). *Sociología de la violencia en América Latina*. FLACSO Ecuador y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

BRICEÑO, R. (2012). *Violencia e Institucionalidad. Informe del Observatorio Venezolano de la Violencia*. Editorial Alfa, Caracas, Venezuela.

BUSTAMANTE, A. y CHACÓN, E. (2013). "Formas identitarias en la región fronteriza de Táchira (Venezuela) Norte de Santander (Colombia)". *Revista Desafíos*. N° 25, pp. 16-32, 1er semestre del 2013. Universidad del Rosario, Colombia.

CARRIÓN, F. (2007). "El espacio público, punto de partida para la alteridad". En: Segovia, O. (1ra. Ed.). *Espacios públicos y construcción social*. Santiago de Chile

CEPAL (2002). *Panorama social de América Latina y el Caribe 2001-2002*, Capítulo IV, "Capital social: sus potencialidades y limitaciones para la puesta en marcha de políticas y programas sociales", pp. 36-21.

CORREA, R. (1999). "Is Institutional Change Endogenous? A Critical View of the Political Economy of the Reforms: The Ecuadorian Case", *Documento de Trabajo*, Universidad de Illinois. En Urbana-Champaign, E.E.U.U.

COTTE, A. (2010). *Una explicación de las causas económicas de la violencia en Colombia*. Grupo de Investigaciones en violencia. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.

DAMMERT, L. (2012). "Inseguridad, crimen y cohesión social: ¿es posible pasar del discurso a la evidencia?" En: Díaz, F. & y Meller, P. (comp.). *Violencia y Cohesión Social en América Latina*. Corporación de Estudios para Latinoamérica (CEPLAN) (1ra. Ed.) (pp. 27-47) Santiago de Chile.

DE LEÓN, I. & VELÁSQUEZ, E. (2012). "Cohesión, confianza y seguridad: un estudio exploratorio". En: Díaz, F. & y Meller, P. (comp.). *Violencia y Cohesión Social en América Latina*. Corporación de Estudios para Latinoamérica (CEPLAN) (1ra. Ed.) (pp. 49-104) Santiago de Chile.

ESPÍN, J. (2009). "La problemática de la violencia y respeto a la vida en la Frontera Norte". *Boletín Fronteras* N° 1; pp.7. Quito, Ecuador.

GARCÍA, R. (1995). *Robo y desempleo*. Fundación Paz Ciudadana. Pontificia Universidad Católica de Chile.

MOCKUS, A., CORZO, J., RAMÍREZ, A. & CANCINO, D. (2012). "Cultura Ciudadana: en las antípodas de la violencia". En: Mockus, A., Murrain, H. & Villa, M. (comp.). *Antípodas de la violencia: desafíos de cultura ciudadana para la crisis de inseguridad en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, E.E.U.U. Pp. 253-311.

OMS (2000). *Informe sobre la salud en el mundo. Mejorar el desempeño de ña salud en el mundo*. Organización Mundial de la Salud. Nueva York, EEUU.

PNUD (1998). *Desarrollo humano en Chile. Las paradojas de la modernización*, Santiago de Chile, marzo.

PNUD (2010). *Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para Latinoamérica*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Panamá.

PONTÓN, D. (2005). "Los fundamentos teóricos del debate político de la seguridad ciudadana en América Latina". Tesis para la obtención del grado de Licenciatura en Sociología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

STRAUSS, A. Y CORBIN, J. (2002). *Bases de la Investigación cualitativa. Técnicas y procesamientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial: Universidad de Antioquia. Medellín Colombia.

TUDELA, P. (2010). *Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana*. Centro de Investigación y Desarrollo Policial. Santiago de Chile

### \*Miguel Ángel Morffe Peraza

Profesor, Licenciado en Ciencias y Artes Militares, Licenciado en Ciencias Políticas, Especialista en Gerencia Pública, Magister en Ciencias Políticas y Administración Pública y Magister en Fronteras e Integración.  
E-mail:miguelmorffe@gmail.com

Fecha de Recibido: Abril 2014

Fecha aprobación: Septiembre 2014